



CIRCULAR SIN CONSULTA N°1
LICITACION PUBLICA N° 66-ADIF-2016

OBRA: "LICITACIÓN PÚBLICA 66-2016: "PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GRAL. BELGRANO - INTERVENCIÓN DE PUENTES EN RAMALES C ENTRE LA PROG. 237,250 Y 332,668 Y ENTRE LA PROG. 45.267 Y 115.100 - PCIA. SANTA FE".

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Aclaración sin consulta 1:

Se informa a los oferentes que el plazo para que las obras de arte permitan operar el tráfico ferroviario en condiciones de diseño, es de CIENTO CINCUENTA (150) días corridos a partir del acta de inicio. El Plan de Trabajo a presentar con la Oferta deberá conformarse de modo que este plazo quede identificado en el mismo. Las tareas de terminaciones no críticas para este objetivo se mantienen dentro del plazo total de ejecución informado en la licitación.

Ing. Eduardo Golijow
Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF

Ing. Heraldo Spies
Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF